



MILENARISMO, PESIMISMO Y COMPLACENCIA

Antonio Santesmases

Acostumbrados a los estudios reduccionistas o complacientes sobre nuestro más reciente pasado, lo primero que hay que señalar es que la obra de José María Maravall¹ es un trabajo serio, riguroso y extraordinariamente documentado. Algunos no somos tan aficionados, como el autor, a la acumulación de material sociológico con evidencia empírica, por lo cual muchas de nuestras reflexiones van a situarse en un nivel más especulativo (esperemos que ello no nos aboque irremediablen-

te a construir un discurso sin fundamento).

El libro tiene dos partes bien diferenciadas. En la primera se estudia el proceso de transición política en España, en un contexto de democracia frágil, de democracia difícil. La segunda parte (mucho más reducida, abarca únicamente los tres últimos capítulos) reflexiona sobre los márgenes del cambio social, sobre las limitaciones del socialismo parlamentario y la compatibilidad entre el igualitarismo y el pluralismo político.

La democracia difícil.

Estamos ante una obra que no trata de hacer la historia de la transición, sino de explicitar los supuestos sociológico-políticos que subyacen a la política realizada por la izquierda durante este período. Evidentemente se tratan las etapas del proceso: la ruptura

pactada, el consenso constituyente, la oposición política en el contexto de una democracia frágil, el golpe de Estado del 23 de febrero. Lo que quiero subrayar es que no estamos ante una historia cronológica de los hechos sino ante un análisis de los condicionamientos que penden sobre todo el proceso.

Entre estos condicionamientos, Maravall señala los siguientes: a) La incapacidad de la burguesía para dotarse de una representación orgánica estable. Su debilidad congénita para estructurarse políticamente como derecha civilizada, que acepta los fundamentos de la democracia b) Los reductos franquistas en los aparatos civiles y militares del Estado. c) La forma en que se realizó la transición política. d) El acoso constante sufrido por la democracia desde los flancos golpista y terrorista. e) La cultura política de los españoles, la herencia

ideológica de la dictadura, la concepción de la política como tabú, como corrupción, las dosis de «cinismo político» y de desconfianza, la débil capacidad asociativa de la ciudadanía mayoritaria y silenciosa. f) Los fundamentos materiales socio-económicos: la fuerte desigualdad de rentas, las diferencias de clase agudizadas en contraste con otros países. g) El sistema de partidos en España a partir de las primeras elecciones democráticas, la dificultad para formar gobiernos estables, la tendencia a la crisis política permanente. h) La continuidad o discontinuidad entre el sistema de partidos en la Segunda República y la situación actual.

Estos ocho puntos esquematizan, a mi juicio, las tesis fundamentales mantenidas por Maravall a lo largo del libro. A partir de ellos comienzan a tener sentido los hechos. Por ejemplo, para el autor, la ruptura pactada fue inevitable. El período de transición es fruto de una dialéctica entre la reforma y la ruptura, entre la negociación desde arriba y la presión desde abajo. Maravall acepta la tesis de que la democracia otorgada, la democracia limitada de Arias Navarro, no se pudo consolidar debido a la presión social reivindicativa, a la movilización popular intensa y combativa de aquellos meses del invierno del 75 y la primavera del 76. La pregunta entonces es la siguiente: ¿esta movilización que impidió la democracia recortada hubiese podido alcanzar la ruptura democrática: el gobierno provisional, la depuración del antiguo aparato de Estado, el referéndum sobre la forma de Estado, el rechazo a la ley electoral?

La respuesta de Maravall es negativa. La forma en que se

realizó la transición tiene que ver con la cultura política de los españoles. La movilización fue decisiva para impedir aquella democracia recortada, para forzar a negociar a la derecha, para acelerar la crisis del franquismo; pero la movilización era reducida socialmente, estaba limitada a un pequeño sector de la población, no llegó nunca a poner en cuestión al gobierno de la transición.

La distinción que establece Maravall entre la minoría militante y la mayoría ciudadana, silenciosa y desconocida, ofrece uno de los análisis a mi juicio más penetrantes de la obra. Una ciudadanía influida poderosísimamente por la herencia ideológico-cultural del franquismo: por su concepción de la política como corrupción, como tabú. Esta ciudadanía había sido desmovilizada por la dictadura. Por ello la apatía, el retraimiento, el miedo, la debilidad asociativa no posibilitaban la movilización popular o llegar mucho más lejos. La ruptura democrática no fue posible, fundamentalmente, por el grado de moderación ideológica de la propia sociedad española. La moderación política ha sido fruto de esta moderación social y no, como algunos afirman, la desmovilización popular, producto de los designios de las direcciones políticas.

Aquí es donde me parece que hay que matizar entre los distintos períodos de la transición. Algunos no compartirán la tesis de Maravall de la inevitabilidad de la ruptura pactada. Yo, sin embargo, coincido con Maravall en que la política desarrollada por la izquierda durante el período del 20 de noviembre del 75 al 15 de junio del 77 fue, en líneas generales, correcta. Dudo

mucho que la izquierda hubiera podido realizar una política alternativa con la desmovilización social de la que habla Maravall y los reductos franquistas en el aparato represivo del Estado. El carácter intacto de las fuerzas sociales del franquismo planteaba una correlación de fuerzas desigual, radicalmente desfavorable, para haber intentado cualquier tipo de aventura.

Lo que me parece mucho más discutible es la tesis de los que plantean como inevitable la política desarrollada durante el consenso constituyente (el monopolio de la política por las élites partidistas, la desmovilización general...), política radicalmente discutida por el IX Congreso del PCE en la primavera del 78, y por el XXVIII Congreso del PSOE en mayo del 79. Cuando Carrillo pretendía traducir el consenso como una estrategia que confirmaba sus antiguas predicciones, las bases comunistas, con menos telarañas que su infalible secretario general, le recordaron el modelo de democracia que se estaba realizando, de hecho, frente al tipo de democracia que él había soñado durante tantos años.

El XXVIII Congreso del PSOE (que aparece difuminado en el libro de Maravall) también implicó la crítica a una política de cúspide, alejada de las bases sociales y militantes que asistían perplejas al despegue de los dirigentes y a las declaraciones confusas que se realizaban sobre la situación. En lugar de explicar analíticamente lo que estaba ocurriendo, en lugar de debatir políticamente los constreñimientos del proceso (por ejemplo, los propios elementos que señala Maravall: una estrategia de movilización, en aquel período de consenso,

no habría encontrado eco, hubiera incrementado las posibilidades de involución), se procedió a una política de enmascaramiento de la propia situación.

Por un lado se decía que la ruptura democrática ya se había producido; por otro, se cedía lastimosamente ante los intactos poderes fácticos. No se lograba, por ejemplo, la amnistía para la UMD, o se escondía la cabeza debajo del ala ante los ataques de la jurisdicción militar contra la libertad de expresión (caso de Els Joglars). La justificación de tal tipo de política se realizaba mediante discursos alambicados que pretendían reducir al absurdo cualquier crítica a la justeza de la táctica desarrollada. Cualquier crítica a las limitaciones (a las cesiones que se estaban realizando en esta democracia sin ruptura) se entendía como la utópica y milenarista pretensión de pretender acceder, con el advenimiento de la democracia, a la edad de oro. El problema, sin embargo, en muchas ocasiones no se situaba en los cielos escatológicos, sino en esta concreta tierra donde parecía irresponsable intentar consolidar la democracia manteniendo fuera de los cuarteles a los demócratas y en los puestos de mando a franquistas totalitarios. Hay que decir que la responsabilidad sobre todo este proceso es doble: no corresponde únicamente al partido en el gobierno, sino que también incumbe al silencio cómplice y temeroso de la oposición ante la cuestión militar.

Justamente porque, como dice Maravall, el camino era peligroso, porque había que caminar con cuidado, porque existían riesgos de involución política esta tarea prioritaria de control y desactivación de

sarrollada sin telarañas, sin cesiones suicidas, sin ensoñaciones, era prioritaria...

Por todo ello, coincidiendo con Maravall en la imposibilidad de la ruptura democrática, no comparto sus tesis acerca de la inevitabilidad de la política desarrollada durante el período constituyente.

Otro punto de disentiimiento es la valoración de la política realizada por el PSOE en relación con la dificultad de la burguesía para organizarse, para dotarse de una representación orgánica, para asentar un liderazgo. Efectivamente, estas dificultades existían, pero no conviene olvidar que la política realizada por la dirección del PSOE en ocasiones pecó de extraordinaria ingenuidad, por no hablar de imprudencia temeraria: baste recordar la obsesión por romper la UCD o los elogios a la derecha «coherente» que, en muchas ocasiones, obsesionaron a ciertos dirigentes socialistas.

Todo ello es ya pasado. Puede ser futuro, sin embargo, el análisis que establece Maravall sobre el sistema de partidos en España y la difícil gobernabilidad del país. Tras recordar los obstáculos que impone el sistema electoral para que la izquierda pueda llegar a formar gobierno, menciona la importancia de un partido «reformista» para obtener la mayoría parlamentaria y para allanar las eventuales resistencias a dicho gobierno por parte de sectores con fuerte poder social (página 80).

El problema estriba en la compatibilidad entre el proyecto socialista y las tareas a desarrollar por un gobierno que tuviera como objetivos prioritarios temas como: la reforma y democratización

del Estado, la modernización de la sociedad, la protección de los derechos civiles, la atención a las necesidades sociales. Si se da por supuesta la imposibilidad política de una coalición con el partido comunista (se ha afirmado repetidamente que el país no la resistiría), el margen de manobra en un gobierno de coalición es escasísimo.

Lo es, aún más, si pensamos que el partido «reformista» pivote no tiene, ni poco ni mucho, que ver con el antiguo azañismo, con lo cual el PSOE, si apuesta por esa vía, se puede ver abocado a una reducción drástica de sus propuestas programáticas en terrenos como la política exterior, la política educativa, las reivindicaciones feministas, etcétera. En este punto es interesante contrastar las demandas ideológicas, a derecha e izquierda, de la sociedad española, según expone Maravall en su obra. En la columna de la derecha vemos como sobresalen problemas como el orden, la seguridad, la moralidad y la religión. Parece lógico pensar que una compatibilización de proyectos en un gobierno con fuerzas a la derecha del PSOE puede llevar a un olvido de todas aquellas alternativas programáticas que pongan en cuestión las prerrogativas de los «depositarios» de la moralidad (para decirlo más claramente: a archivar, sine die, reivindicaciones como la escuela pública o el derecho inalienable a la libre disposición del propio cuerpo).

Con respecto al tema del orden y de la seguridad hay que decir que, coincidiendo con Maravall, en el carácter desestabilizador del terrorismo vasco, en su continua provocación al militarismo antidemocrático, en los efectos que tal estrategia de tensión

pueda tener para alimentar la tentación en un orden no democrático, siendo todo esto cierto, quizá convenga recordar con Bobbio que «nada hay más difícil que defender democráticamente la democracia». En este punto siento decir que la política parlamentaria del PSOE prestando su apoyo a leyes como la de seguridad ciudadana, que legitiman jurídicamente la posibilidad de ejercicio de la tortura, no hace sino alejarse del objetivo de Bobbio.

Quisiera terminar estas reflexiones sobre la primera parte del libro llamando la atención sobre el tema de la cultura política. Me parece una de las partes más sugestivas de toda la obra. Sólo decir que la herencia ideológica del franquismo, el «cinismo político», la «desconfianza», el «retramiento», la «apatía», la «debilidad asociativa», se pueden ver incrementados si nuestro futuro nos depara una mixtura de programas heterogéneos. Una ciudadanía poco dispuesta a vibrar con las ideas puede interpretar como un puro juego de intereses compatibilidades gubernamentales marcadamente heterogéneas.

Se puede contestar a esto que sin tales compatibilidades las resistencias no podrán ser allanadas. Esto último puede ser cierto y no hace sino reflejar el poco halagüeño panorama que nos espera, abocados bien a sufrir los embites desestabilizadores con un gobierno socialista, bien a olvidar las promesas socialistas con un gobierno de coalición.

El margen de cambio social.

En esta segunda parte, el análisis no versa sobre la relación entre la opción socialista

y la consolidación de la democracia, sino sobre la compatibilidad entre pluralismo político e igualitarismo. ¿Es la socialdemocracia una problemática puramente burguesa?, ¿sus objetivos legitiman a largo plazo el capitalismo?, ¿es fruto de la tradición ideológica de los líderes, de una incurable falacia reformista, del cretinismo parlamentario inscrito ineludiblemente en su estrategia?

Estas son algunas de las interrogantes que se plantea Maravall. Su primer objetivo es clarificar qué han hecho realmente los socialdemócratas, cuál ha sido el impacto de su política en la estructura social. Maravall delimita cinco puntos importantes (página 242): a) Las políticas socialdemócratas han tenido un impacto meritocrático, ampliando las bases sociales de selección a las posiciones sociales superiores. Ello ha sucedido fundamentalmente a través de la política educativa, y de tal impacto se han beneficiado fundamentalmente las clases medias. b) La socialdemocracia ha contribuido a crear una red amplia de servicios sociales y de prestaciones de bienestar (vivienda, educación, sanidad, nutrición). c) Las políticas socialdemócratas han producido una cierta tendencia a la contracción de disparidades en la distribución de los ingresos. Frente a estos tres elementos conviene señalar que: d) la desigualdad sigue existiendo y las relaciones de dominación y de explotación entre clases persisten, y e) las políticas redistributivas socialdemócratas estuvieron asociadas a un período expansivo de las economías occidentales.

Pienso que la síntesis de Maravall es correcta. La primera pregunta es: ¿es esto el

socialismo?; la segunda (si se contesta negativamente a la primera) sería: ¿cabe una alternativa a la socialdemocracia que no sea el «socialismo real» (las dictaduras burocráticas del Este)?

Yo pienso que a la primera pregunta hay que contestar negativamente. Negativamente no sólo porque persistan relaciones de explotación, porque se siga perpetuando la desigualdad, sino porque considero que la meritocracia, el bienestar, la redistribución de los ingresos no son elementos suficientes para definir el socialismo.

Cuando digo que no son suficientes me refiero a lo siguiente. Un sistema social meritocrático reproduce uno de los elementos que consolida consensualmente el orden existente: el poder escolar. Una escuela que jerarquiza los comportamientos, que disciplina las actitudes, que educa para la competitividad, que sirve únicamente como palanca para que ciertos sectores de las clases subalternas asciendan a posiciones sociales superiores, ¿estos elementos constituyen el modelo de enseñanza al que debe aspirar el socialismo?

Es preferible tal escuela a la reproducción de la desigualdad pura y dura o a una desescolarización friedmaniana para evitar costes sociales «improductivos». La escuela del bienestar y la ideología meritocrática han generado efectos positivos para las clases subalternas, pero a la par han reproducido un modelo de cultura productivista, insolidaria, competitiva, donde ha logrado germinar un modelo de democracia elitista. Debajo de la superación de la ideología meritocrática está, obviamente, la superación de la

división del trabajo, pero si no se logra ésta difícilmente podremos hablar de socialismo.

¿Implica entonces el socialismo el salto escatológico, el acceso a la plenitud de los tiempos, la reconciliación definitiva? La crítica al marxismo escatológico y al socialismo estacionario se puede hacer desde múltiples lugares: desde las reflexiones ecologistas sobre el comunismo sin crecimiento (Sacristán) o desde la crítica del mito de la autoidentidad (Kolakowsky). Pero de esta crítica necesaria a la imposible patria definitiva (que si existe no es de este mundo) no se infiere la reducción filosófico-moral del socialismo a la meritocracia, al bienestar, a la redistribución más justa de los ingresos.

Ahora bien, si pienso que el socialismo, filosóficamente, es cosa distinta al reformismo socialdemócrata, ello no obsta para que podamos pensar que el socialismo es una causa políticamente perdida. En este punto me ha interesado especialmente la crítica de Maravall a Miliband, a Poulantzas, a Claudín, al eurocomunismo. Insiste Maravall en que la economía política alternativa no está clara en ninguno de estos autores o movimientos. Sería imprudente que terciara yo en este debate siendo lego en la materia.

Lo que sí querría matizar es la crítica a su modelo estratégico. Este modelo ha sido ampliado por Miliband en *Marxismo y Política*, y por Poulantzas en *Estado, poder y socialismo*. Pienso que lo que caracteriza al socialismo de nuevo signo, frente a la socialdemocracia, es un modelo que trata de superar el carácter elitista, burocrático, desmovilizador y apático de las

sociedades estables del capitalismo avanzado, sin considerar que esta superación implique la destrucción de las instituciones parlamentarias.

El modelo estratégico alternativo intenta conjugar el papel del parlamento con el lugar de los movimientos de base, con los nuevos movimientos sociales. Es decir, ni cree que la dinámica política definitivamente ya no pasa por el parlamento (como pensaba la III Internacional en sus inicios) ni considera que la «política» se reduce al mundo productivo y a las instituciones estatales.

Ello hace que tenga una enorme importancia el replanteamiento de los sostenes ideológico e institucional de la democracia representativa, el papel de la sociedad disciplinaria. Esta larga lucha en el seno de las instituciones me parece que supera el modelo de cultura de la sociedad meritocrática, al igual que la ideología del bienestar.

En lo que sí coincido con Maravall es en que para realizar tal tipo de apuesta estratégica quizá se parta de una estimación pesimista de lo que es políticamente posible (página 227), pero sin ese pesimismo rojo las posibilidades de caer en el milenarismo o de acoplarse a la compatibilidad con el orden establecido son muy fuertes. Por ello ha hablado Sacristán de que es importante tanto no engañarse sobre la correlación de fuerzas político-militar como no desnaturalizarse perdiendo el ideal alternativo o reduciéndolo al puro movimiento de las reformas acumulativas.

En este punto el comentarista de esta obra no es bernsteiniano, mientras que José María Maravall (a pesar de

criticar el evolucionismo) sí lo es. Sólo queda recomendar vivamente la lectura de este libro, que si hemos discutido tan ampliamente es justamente porque, como cualquier tesis política seria y argumentada, merece ser leído, discutido y debatido al máximo.

¹ José María Maravall: *La política de la transición*. Ed. Taurus. Madrid, 1982.

UNA APORTACION TEORICA AL SOCIALISMO ESPAÑOL

J. García Morillo

Elías Díaz es, indiscutiblemente, uno de los pensadores más rigurosos y valiosos con que cuenta el hoy no excesivamente boyante panorama científico de nuestro país, aún no del todo recuperado de la incuria intelectual a que fue sometido por una larga época de oscurantismo. Su *Estado de derecho y sociedad democrática*, escrito y publicado precisamente en una época en que ambos conceptos distaban mucho de ser una realidad en España es, en nuestra opinión, una de las escasas aportaciones importantes y originales que ha producido una filosofía del derecho que, durante décadas, ha estado más atenta a justificar un poder y un sistema jurídico injustificables que a escudriñar con rigor y honestidad en la realidad del derecho y del poder político.

Pero Elías Díaz no es sólo un intelectual; es, sobre todo,